

VISTO:

Que con fecha 2 de enero por Resolución 2025/006 se crea la Caja Chica para el Municipio de Atlántida para el 2025 por un monto de \$15.000.

RESULTANDO:

- Que en el mes de enero hubo un remanente de la Caja Chica por un monto de \$7.632-

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Renovar la Caja Chica por un monto de \$7.368(siete mil trescientos sesenta y ocho pesos uruguayos)para el mes de febrero a nombre del Referente Presupuestal del Municipio Sr. Gerardo Laens N°7393 C.I 1.335.031-9, quien al hacer usufructo de sus licencias reglamentarias y especiales será subrogado por la Sra. María Victoria Martínez C.I 4.219.250-6 .
2. Poner en conocimiento de lo resuelto a la Contadores Delegados de Municipios , Oficina de Tesorería del Municipio y solicitarle realice las transacciones correspondientes.
3. Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada en fecha 4 de febrero del 2025


Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



**Adriana de Sosa
Concejal**


**Juan Díaz
Concejal**


**Leonardo Álvarez
Concejal**


**William Bermolen
Concejal**